

15337

AUTORIZA GASTOS DE PERMANENCIA
QUE INDICA
RESOLUCIÓN EXENTA N°27/2019



Santiago, 13 de noviembre de 2019



VISTOS:

Lo dispuesto en los Decretos Universitarios N°s 3581, de 1986, Decreto Tra 309/1643/2018, 0030704 de 2018 y 1444 de 2019.

CONSIDERANDO:

Que, la Prof. Tatiana Rein Venegas, Directora de la Escuela de Postgrado del Instituto de Estudios Internacionales, mediante carta del 15 de octubre de 2019, ha efectuado una solicitud relativa a los estudiantes de los Magíster que se señalan a continuación, para solicitar una ayuda económica por concepto de gastos de permanencia a quienes realizarán un intercambio en el Institut Barcelona d'Estudis Internacionals - IBEI - España, entre febrero a junio de 2020; y en la Universidad de California, San Diego, entre enero a marzo de 2020.

Alumno(a)	Rut	Programa
María Isabel Echeverría Blanco	23.323.674-8	Magíster en Estrategia Internacional y Política Comercial
María de los Ángeles Cavieres Soto	18.021.296-5	Magíster en Desarrollo y Cooperación Internacional
Juan Catril Opazo	15.839.660-2	Magíster en Estrategia Internacional y Política Comercial

RESUELVO:

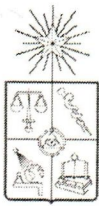
1. Autorízase la siguiente desagregación de gastos para cada uno de los estudiantes:

N°	Ítem	Total
1	Alojamiento	\$ 378.400
2	Traslados	\$ 103.200
3	Alimentación	\$ 206.400
Total para cada estudiante		\$ 688.000

Según lo anterior, el pago asciende a la suma total de \$ 688.000.- (seiscientos ochenta y ocho mil pesos); por concepto de gastos de permanencia, a los estudiantes:

Alumno(a)	Rut	Monto Gastos de Permanencia
María Isabel Echeverría Blanco	23.323.674-8	\$ 688.000
María de los Ángeles Cavieres Soto	18.021.296-5	\$ 688.000
Juan Catril Opazo	15.839.660-2	\$ 688.000

Los estudiantes señalados anteriormente, realizarán un intercambio en el Institut Barcelona d'Estudis Internacionals - IBEI - España, entre febrero a junio de 2020; y en la Universidad de California, San Diego, entre enero a marzo de 2020.



Impútese el gasto correspondiente al Título A, Subtítulo 2, Ítem 2.6, del presupuesto universitario, con cargo al Proyecto FIDA 2018.

Anótese, comuníquese y regístrese.


FELIPE MUÑOZ NAVIA
SUBDIRECTOR

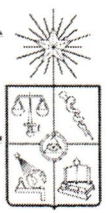



DOROTEA LÓPEZ GIRAL
DIRECTORA



DISTRIBUCIÓN:

1. Contraloría Interna
2. Subdirección Económica y Administrativa, I.E.I.
3. Archivo Dirección, I.E.I.



**AUTORIZA GASTOS DE PERMANENCIA
QUE INDICA
RESOLUCIÓN EXENTA N°27/2019**

Santiago, 13 de noviembre de 2019

VISTOS:

Lo dispuesto en los Decretos Universitarios N°s 3581, de 1986, Decreto Tra 309/1643/2018, 0030704 de 2018 y 1444 de 2019.

CONSIDERANDO:

Que, la Prof. Tatiana Rein Venegas, Directora de la Escuela de Postgrado del Instituto de Estudios Internacionales, mediante carta del 15 de octubre de 2019, ha efectuado una solicitud relativa a los estudiantes de los Magíster que se señalan a continuación, para solicitar una ayuda económica por concepto de gastos de permanencia a quienes realizarán un intercambio en el Institut Barcelona d'Estudis Internacionals - IBEI - España, entre febrero a junio de 2020; y en la Universidad de California, San Diego, entre enero a marzo de 2020.

Alumno(a)	Rut	Programa
María Isabel Echeverría Blanco	23.323.674-8	Magíster en Estrategia Internacional y Política Comercial
María de los Ángeles Cavieres Soto	18.021.296-5	Magíster en Desarrollo y Cooperación Internacional
Juan Catrill Opazo	15.839.660-2	Magíster en Estrategia Internacional y Política Comercial

RESUELVO:

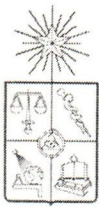
2. Autorízase la siguiente desagregación de gastos para cada uno de los estudiantes:

N°	Ítem	Total
1	Alojamiento	\$ 378.400
2	Traslados	\$ 103.200
3	Alimentación	\$ 206.400
Total para cada estudiante		\$ 688.000

Según lo anterior, el pago asciende a la suma total de \$ 688.000.- (seiscientos ochenta y ocho mil pesos); por concepto de gastos de permanencia, a los estudiantes:

Alumno(a)	Rut	Monto Gastos de Permanencia
María Isabel Echeverría Blanco	23.323.674-8	\$ 688.000
María de los Ángeles Cavieres Soto	18.021.296-5	\$ 688.000
Juan Catrill Opazo	15.839.660-2	\$ 688.000

Los estudiantes señalados anteriormente, realizarán un intercambio en el Institut Barcelona d'Estudis Internacionals - IBEI - España, entre febrero a junio de 2020; y en la Universidad de California, San Diego, entre enero a marzo de 2020.



UNIVERSIDAD DE CHILE
Instituto de Estudios Internacionales

Impútese el gasto correspondiente al Título A, Subtítulo 2, Ítem 2.6, del presupuesto universitario, con cargo al Proyecto FIDA 2018.

Anótese, comuníquese y regístrese.

Firmado: Prof. Felipe Muñoz Navia, Subdirector de Instituto.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.


FELIPE MUÑOZ NAVIA
SUBDIRECTOR



DISTRIBUCIÓN:

1. Contraloría Interna
2. Subdirección Económica y Administrativa, I.E.I.
3. Archivo Dirección, I.E.I.



Santiago, 15 de Octubre de 2019

Señora
DOROTEA LÓPEZ GIRAL
Directora IEI
PRESENTE

De mi consideración:

A través de la presente me dirijo a usted, para solicitar tenga a bien, autorizar una ayuda económica por concepto de gastos de permanencia, a los estudiantes que se indican a continuación, que realizarán un intercambio en el Institut Barcelona d'Estudis Internacionals – IBEI – España (Febrero a Junio de 2020); y en la Universidad de California en San Diego (Enero a Marzo de 2020).

Estos gastos de permanencia, serían con cargo al proyecto FIDA.

Alumno(a)	Rut	Programa	Monto solicitado	Intercambio
María Isabel Echeverría Blanco	23323674-8	MEIPC	\$ 688.000.-	IBEI
María de los Angeles Cavieres Soto	18021296-5	MEDCI	\$ 688.000.-	IBEI
Juan Catrín Opazo	15839660-2	MEIPC	\$ 688.000.-	UC San Diego

Sin otro particular, le saluda cordialmente,


Tatiana Reín Venegas
Directora
Escuela de Postgrado



CEDULA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DE CHILE
SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN



APELLIDOS
CAVIERES
SOTO
NOMBRES
MARÍA DE LOS ANGELES
NACIONALIDAD
CHILENA
SEXO
F
FECHA DE NACIMIENTO
06 MAR 1992
NÚMERO DOCUMENTO
100.940.231
FECHA DE EMISIÓN
13 ENE 2014
FECHA DE VENCIMIENTO
06 MAR 2022
CLAS. DEL TITULAR



RUN 18.021.296-5

M Angeles



Nació en: LAS CONDES, SANTIAGO
Profesión: No Informada

03/31/14

INCHL1009402316S48<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
9203066F2203067CHL18021296<5<0
CAVIERES<SOTO<<MARIA<DE<LOS<AN

CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DE CHILE

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN



RUN 15.839.660-2

APellidos
**CATRIL
OPAZO**

Nombres
JUAN EDUARDO

NACIONALIDAD
CHILENA

SEXO
M

FECHA DE NACIMIENTO
25 JUL 1984

NÚMERO DOCUMENTO
515.796.694

FECHA DE EMISIÓN
03 JUL 2018

FECHA DE VENCIMIENTO
25 JUL 2024

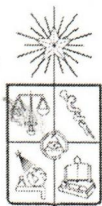
FIRMA DEL TITULAR



Nació en: **SANTIAGO**
Profesión: **No informada**

AL - 54081

INCHL5157966948S50<<<<<<<<<<<<<<<
8407258M2407256CHL15839660<2<5
CATRIL<OPAZO<<JUAN<EDUARDO<<<<



UNIVERSIDAD DE CHILE
Instituto de Estudios Internacionales

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución según Decreto N°1444 de 2019, certifico que, a la fecha del presente documento, el Instituto de Estudios Internacionales cuenta con el presupuesto para el financiamiento y autorizar gastos de permanencia para los estudiantes María Isabel Echeverría Blanco, María de los Ángeles Cavieres Soto y Juan Catril Opazo, según Resolución Exenta N°27/2019.

Victoria Díaz Oyarzún
Coordinadora Económica



Santiago, lunes 18 de noviembre de 2019